



## **DIALECTOLOGÍA E HISTORIA: PROYECCIÓN PANHISPÁNICA DE LA MODALIDAD LINGÜÍSTICA CANARIA**

### **1 INTRODUCCIÓN**

No está exenta de ciertas dificultades la tarea que me propongo para situar desde una doble perspectiva, cualitativa y cuantitativa, la importancia y extensión de mi propio dialecto, el canario, aunque consciente del riesgo de incurrir en posibles interpretaciones subjetivas he tratado de contrarrestarlas partiendo de datos objetivos y contando con opiniones y valoraciones autorizadas que sirvieran de apoyatura científica a lo que en un principio pudiera entenderse como un pretexto para valorar, como creo que se merece, esta modalidad del español con tanta frecuencia infraconsiderada por puristas y glotocentristas que la solían clasificar como una modalidad periférica y espuria, como injustamente valoraban algunas otras variedades meridionales.

Me cuento, y aquí van algunos datos cuantitativos del dialecto que nos ocupa, entre el millón y medio largo de nativos de la modalidad, pues, si bien, según datos estadísticos la población del Archipiélago canario supera los dos millones de personas, no todos son hablantes de la modalidad, pues es probable que en torno al medio millón de ciudadanos canarios no sean nacidos en las Islas y sean, en consecuencia, hablantes nativos de otras modalidades. De todos modos, hay que contar también, por otra parte, con los emigrantes que hablan nuestra modalidad fuera de la Comunidad canaria; estos pueden estar en torno a los cien mil, contando los que viven en otras comunidades españolas y los que tienen su residencia en el extranjero. Un millón seiscientos mil, si consideramos la población residente y la emigrante. Pero habría que computar, además, a los hablantes hispanoamericanos que por razones que se podrán entender usan una modalidad lingüística muy semejante a la canaria en países como Puerto Rico, Santo Domingo, Cuba o Venezuela. Hay, también, situaciones especiales, como las de localidades de los Estados Unidos (San Bernardo en Luisiana) y en Uruguay (en Canelones) donde todavía se utiliza una modalidad que hasta los propios americanos del norte y del sur denominan canario.

La modalidad dialectal canaria, pues, utilizada por unos dos millones de hablantes que ocupan un territorio de unos siete mil quinientos kilómetros cuadrados, constituye el dialecto hispánico con menor número de hablantes y con la más pequeña extensión territorial. Sin embargo, como refería más arriba, y como se verá más adelante, su proyección panhispánica es muchísimo mayor incluso que la de otras modalidades cuyos límites están bastante más fijados por lo político y más circunscritos a las fronteras geográficas.

## 2 LAS GRANDES ÁREAS DIALECTALES DEL ESPAÑOL

Y, aunque sé que este asunto está ya más que tratado, volveré a recordarlo: el español no es una lengua con un centro localizado en tal o cual lugar y del que derivan una serie de dialectos o modalidades. Porque nuestra lengua, español o castellano, no es otra cosa que una magnífica integración de dialectos, con una unidad y una diversidad extraordinarias. En palabras de José Antonio Pascual (2021),

una lengua es un ideal hacia el que se encaminan las diferentes patrias que son los dialectos. Estos, cuyo significado no debemos dotarlo de connotaciones negativas, son a su vez abstracciones que acogen a diferentes hablas. Yo en mi dialecto castellano, con particularidades salmantinas, me entiendo con quienes utilizan otros dialectos distintos al mío, pertenecientes a la misma lengua, el español, como es el caso de las hablas andaluzas, canarias o mexicanas.

Lejos, pues, de viejas polémicas, nadie pone en duda hoy el carácter pluricéntrico del español como reconocimiento de su rica diversidad, que no impide el milagro de su proverbial unidad, y, así, en un editorial del diario *El País* (4/11/2021) leemos que «Las políticas de la hispanidad pasaron a mejor vida hace ya muchos años y dieron paso a la panhispanidad como espacio cultural y lingüístico, más acorde con los valores de una sociedad democrática sin nostalgias imperiales ni prepotencia normativa».

Es indiscutible el elevado grado de homogeneidad y de comunicatividad de la lengua española, hecho que la convierte en la expresión de una cultura universal; aunque esa homogeneidad, que hemos destacado, no niega la realidad dialectal de la lengua, esto es, su diversidad geolingüística.

En líneas generales, pueden identificarse ocho grandes áreas dialectales del español, que coinciden con la percepción general de los hablantes, según la clasificación que compartimos de Francisco Moreno Fernández (2014: 3).

Dentro del continente americano, las zonas dialectales hispánicas con más personalidad son las siguientes:

1. Un área mexicana y centroamericana (representada, por ejemplo, por los usos de la Ciudad de México y de otras ciudades y territorios significativos),
2. Un área caribeña (representada, por ejemplo, por los usos de San Juan de Puerto Rico, La Habana, Santo Domingo o Caracas),
3. Un área andina (representada, por ejemplo, por los usos de Bogotá, Quito, Lima o La Paz),
4. Un área chilena (representada por los usos de Santiago) y
5. Un área austral (representada por los usos de Buenos Aires, de Montevideo o de Asunción).

Por otro lado, para el español de España se distinguen tres áreas generales:

1. Una andaluza (que estaría representada por los usos de Sevilla, Málaga o Granada),

2. Una canaria (representada por los usos de Las Palmas o Santa Cruz de Tenerife) y
3. Una castellana (representada por los usos de ciudades como Madrid, Burgos, Logroño o Cuenca).

Estas ocho áreas cuentan con una amplia base común que se manifiesta a través de los usos más cultos de la lengua, pero ofrecen su propia personalidad de un modo claro y reconocible por expertos y por no expertos.

### **3 EL DIALECTO CANARIO Y SU PAPEL EN LA EXPANSIÓN DEL ESPAÑOL**

El canario se inserta, como se ve, en el área del español europeo como uno de los tres dialectos del español de España, dialectos españoles que en su conjunto no constituyen ni siquiera el diez por ciento de la totalidad del idioma: solo en México lo tienen como idioma nativo unos 120 millones de hablantes, y en el censo de 2010 había 51 millones de hispanohablantes en Estados Unidos, por encima de los 47 millones de españoles. Por eso, no le faltaba razón a José Manuel Blecua cuando en el curso de una conferencia de prensa en Santiago de Chile afirmaba que «el español actualmente es un idioma americano con un apéndice europeo» (*Agencia EFE* 05/08/2014).

En esa su expansión hacia el Nuevo Mundo, Canarias desempeñó un papel fundamental. Así, nos dice Francisco Moreno Fernández (2017: 86)

En el siglo XV fue [también] cuando la corona de Castilla abordó el dominio definitivo de las Canarias. Las islas habían sido objeto de expediciones y ocupaciones europeas desde el siglo XIV, algunas de ellas, como la de Juan IV de Bethencourt, más con fines comerciales que de gobierno. Pero entre 1478, con la fundación del Real de Las Palmas de Gran Canaria, y 1496 quedó consumada la ocupación de Castilla, lo que condujo también a la castellanización del territorio insular y, en consecuencia, al desplazamiento definitivo de sus variedades indígenas, llamadas guanches. La población de Canarias en el XVI debió rondar los 30.000 habitantes y estuvo concentrada en las islas de Gran Canaria y Tenerife. A ellas llegaron muchos pobladores peninsulares procedentes de la Andalucía occidental, lo que explica en buena parte el modo de hablar canario, en el que se acusa también la influencia de los portugueses. Canarias es un buen ejemplo de la receptividad de los lugares acostumbrados a acoger gentes de diversas lenguas y procedencias.

El proceso histórico y lingüístico vivido por las islas fue, de igual manera, uno de los hitos fundamentales para la mayor de las aventuras en la maravillosa historia de la lengua española, la de mayor trascendencia humana y cultural: la llegada al continente americano y su consiguiente expansión.

#### **3.1 El escaso prestigio de la modalidad y el papel de la Academia Canaria de la Lengua**

Sin embargo, no ha disfrutado nuestra modalidad —como es el caso de otras modalidades meridionales— de un prestigio acorde con su extraordinario papel en la historia de la lengua. Muchas de nuestras peculiaridades han sido estigmatizadas y desposeídas del

prestigio que merecía como cualquier otra modalidad: el seseo era considerado como un vicio de dicción o la causa de un defecto orgánico, según podíamos leer en el propio diccionario académico hasta la edición de 1984; y nuestro léxico se consideraba marginal.

A pesar de poseer como caracterizadoras unidades de gran extensión territorial, seguían manteniendo rango de dialectalismos frente a voces del español septentrional o castellano que eran consideradas generales. Es muy ilustrativo el caso de *papa*, que, siendo la voz más general, aparecía en el diccionario académico con una remisión a *patata*, que se consideraba la voz preferente. Hemos tenido que esperar hasta la edición de 2014 para que se aceptara que la voz general, en todo caso es *papa*, y *patata*, un españolismo, como sí se indica en la citada edición del diccionario.

Pero la variación existe, y muy a pesar de puristas y centralistas, el dialecto sigue vivo y dinámico, resistiendo a las interferencias de los medios de comunicación que emiten desde la España peninsular y de otras influencias (docentes y administrativas) que le han dificultado la posibilidad de constituirse en una variante de prestigio. Aunque ni los medios audiovisuales, tan favorecedores de la pragmática tendencia neutralizadora de las diferencias, han podido con las otras fuerzas que marchan en el sentido de reivindicar la diversidad lingüística y cultural.

En los niveles gramatical y léxico se percibe el mismo carácter reforzador de las características dialectales: *ustedes* frente a *vosotros*; *guagua* frente a *autobús*; y *perenqué* frente a *salamanquesa*. Ahora mismo estamos asistiendo al nacimiento de nuevos canarismos (*fleje*, con el valor de ‘muy’, y *fajana* en lugar de *delta lávico*, que es el sintagma propuesto por los vulcanólogos que siguieron el proceso eruptivo del último volcán canario en la isla de La Palma). Y se mantienen, y hasta se refuerzan los rasgos, a pesar del escaso interés de la administración educativa que permite que los libros de texto se sigan elaborando en prosa castellana extrainsular, y que algunos docentes continúen enseñando español en Canarias según la norma del español castellano o septentrional.

La Academia Canaria de la Lengua, Institución dependiente del Gobierno de Canarias (<https://portal.academiacanarialengua.org>) y los medios de comunicación canarios procuran contribuir a la normalización del dialecto, y rasgos como el seseo, la aspiración de ese implosiva, el uso de *ustedes* como único pronombre de la segunda persona del plural, la generalización de *guagua*, *gofio*, *millor*, *alongarse*..., no se sienten como rasgos estigmatizados propios de un dialecto marginal de segunda (o de tercera) categoría.

#### 4 SELECCIÓN DE LAS PALABRAS REPRESENTATIVAS

En un principio, para la elaboración de este trabajo pensé utilizar el contenido de un libro de la Academia Canaria de la Lengua publicado en 2019, *Palabras nuestras*, que recogía una serie de canarismos considerados representativos por los académicos de la Institución, si bien la elección de las voces constitutivas de los capítulos (29 en total) no obedecía a criterios estrictamente lingüísticos, sino a otras razones de índole, incluso, sentimental. El resultado no era de ninguna manera una representación objetiva del dialecto, como sí lo es, en todo caso, nuestro *Diccionario básico de canarismos*

(ACL, 2010). Yo, por ejemplo, que había elegido la palabra *folelé*, reconozco que no presentaba una palabra muy caracterizadora de la modalidad canaria, pues la voz, muy sonora y familiar, con la que denominamos a la libélula en mi habla local del suroeste de Tenerife, tan solo representaría una pequeña zona de nuestro español insular.

En realidad, la había elegido no porque fuera representativa del canario, ni por su origen (guanche o portugués, origen que, por cierto, no está claro), sino porque me retrotraía a una época de mi infancia y adolescencia y porque me venía muy bien para explicar algunas cuestiones de dialectología y didáctica de la lengua que me interesaban divulgar.

Por esa razón, desestimé utilizar como representativos los canarismos de *Palabras nuestras* y opté por una solución más objetiva realizando una encuesta entre los académicos filólogos de la Academia Canaria de la Lengua.

## 5 LOS RESULTADOS DE UNA ENCUESTA ENTRE FILÓLOGOS

En la Comisión de Lexicografía de la Academia Canaria de la Lengua, de la que formamos parte diecinueve académicos, siete somos especialistas en Filología. Así que aproveché esta circunstancia y les pedí que elaborasen una lista con la media docena de canarismos que ellos considerasen los más emblemáticos y con mayor trascendencia y proyección fuera de nuestro ámbito insular. De la encuesta se obtuvieron 100 palabras, 50 fueron diferentes y 18 presentaban más de una ocurrencia. Estas son las palabras en cuestión y su frecuencia en la encuesta: *gofio*: 9; *papa*: 5; *guagua*: 5; *fajana*: 4; *mojo*: 4; *alongarse*: 4; *caldera*: 3; *guanche*: 3; *jeito*: 3; *malpaís*: 3; *maresía*: 3; *magua*: 3; *cambar*: 2; *canario*: 2; *cholas*: 2; *tabaiba*: 2; *timple*: 2; y *millo*: 2.

Yo también participé en la encuesta y coincidí, en líneas generales, con las respuestas; tan solo eché de menos uno: *isleño*, *ña*, adjetivo que tiene varias acepciones muy relacionadas con nuestra modalidad; ausencia de la encuesta que se explica por la sencilla razón de que es en América en donde tiene vigencia y vitalidad en las particulares acepciones de «inmigrante procedente de las Islas Canarias» y «perteneciente o relativo a estas Islas».

Encontramos en esta lista de canarismos una buena parte de nuestra historia prehispánica (*gofio* y *guanche*), de nuestras estrechas relaciones con América (*papa* y *guagua*), de la enorme influencia portuguesa (*fajana*, *caldera*, *jeito*, *millo* y *maresía*) y, por supuesto, las del español peninsular de aquellos momentos (*mojo*, *alongarse*, o *timple*), muchas de las cuales han permanecido vivas en nuestro dialecto.

Su frecuencia y vitalidad revelan la continuidad de unos mismos alimentos, costumbres y tradiciones, que han permanecido, en buena medida inalterados, a lo largo de los siglos, como el *gofio* y el *millo*, y otras revitalizadas a causa de una naturaleza que se empeña en recordarnos nuestros orígenes telúricos, como *caldera* y *malpaís*, y una más reciente, *fajana*, cuyo renacimiento es preciso explicar.

## 6 AGRUPACIONES DE LAS PALABRAS MÁS REPRESENTATIVAS

Distribuí estas palabras en cuatro grupos según las considerara más o menos representativas. *Gofio*, como voz más emblemática de nuestros orígenes prehispánicos y

sustento en los peores momentos de nuestra historia (es la que mayor frecuencia de aparición tiene en la encuesta). Hoy símbolo de nuestra identidad. Suele asociarse con el *millo*, planta de cuya semilla tostada se obtiene un tipo de gofio muy apreciado. *Papa*, la voz general que quisieron restringir a un marginal dialectalismo, en competencia con el castellanismo *patata*; sus curiosas combinaciones con anglicismos son reflejo de dos relaciones muy significativas: con el sur americano y con el norte europeo. También en *guagua* se manifiestan estas dos históricas relaciones. De la *papa quinegua* (King Edward) a la *guagua* de *waggon*. *Fajana*, un portuguesismo en plena erupción, que relacionaremos con otras voces de la vulcanología, como *caldera* y *malpaís*. Por último, nos referiremos a las voces *canario*-a e *isleño*-a, que hacen alusión a los naturales del Archipiélago considerados desde fuera de las Islas.

### 6.1 Prehispanismos y portuguesismos: *el gofio de millo*

Son dos palabras muy representativas las que encontramos en este sintagma gofio y millo: *gofio* es voz prehispanica y está documentada desde el siglo XVI. Se define en el *Diccionario básico de canarismos (DBC)* como «Harina hecha de *millo*, trigo, cebada u otros granos tostados». Todavía el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia (*DLE*) la marca como voz con restricciones diatópicas (*Can* y algunas áreas de Hispanoamérica), pero se trata, sin duda, de una voz general (y esto es una cuestión sobre el concepto de canarismo que es preciso resolver, pues ni *butifarra* ni *gazpacho* son considerados catalanismo y andalucismo, respectivamente. Como voz general la trata el *Diccionario Clave* y el *Diccionario del español actual*, de Manuel Seco, que sí informa de que esta «harina que se toma amasada con agua, caldo, leche o miel, [es] típica de Canarias». Es una de las voces indígeneas de Canarias que sobreviven en el habla general de las Islas, y, desde ellas, *gofio* pasa a América, y allí el uso se extiende hasta alcanzar las proporciones que tiene en la actualidad, pues se emplea entre los «isleños» de San Bernardo, en Luisiana, y con igual significación al francés criollo de dicho estado norteamericano. Así mismo, se utilizó también entre los canarios que emigraron a Texas.

Reflexionando sobre esta palabra, Oswaldo Guerra Sánchez (VV. AA. 2019: 76-77), en el ya citado libro de la ACL *Palabras nuestras*, escribió lo siguiente:

[...] Las palabras son mucho más que (o nada menos que) palabras, y que un puñado de sonidos (cinco no más, en este caso) iban a decir tanto, a mostrar tal cantidad de ecos, a hundirse de tal modo en las raíces de un pueblo. Solo bastaba hurgar un poco para descubrir la dimensión de la palabra desde un punto de vista etnográfico, antropológico, sociológico, político... Un término que iba a soportar sobre sus hombros, como pocos, todo un poso cultural de dimensiones asombrosas. [¿Cómo iba yo a imaginar que aquella curiosa palabra de la infancia iba a mantener tamaña relación con la identidad de un pueblo?].

Aunque no está clara su exacta etimología, no cabe duda de que la palabra gofio es de origen *amazigh*. Palabra que, con fonética alterada por el tiempo, acompañó a nuestros antepasados, los antiguos canarios tras su llegada desde el Norte de África. Su origen ancestral no es indiferente, por tanto, a su marcado sabor identitario. Se trata de un elemento básico para la configuración de su arquitectura cultural a través de los tiempos,

pues aún lo genuino de las comunidades originarias que sobrevivieron al hiato histórico producido por el choque violento con otros pueblos procedentes de distintas regiones del continente europeo, y la fortaleza de una nueva comunidad, la de hoy, que desea sobrevivir en la modernidad sin perder su idiosincrasia.

El otro canarismo, *millo*, es un portuguesismo (del portugués *milho*) que se documenta desde el siglo XVII y que registra el *DBC* con las siguientes acepciones:

1. m (*Zea mays*) Planta de la familia de las gramíneas, maíz. *El cultivo del millo ha tenido una gran importancia, ya que es uno de los cereales más empleados en la elaboración del gofio.*
2. m Semilla de esta planta.

*Millo* ha terminado por desplazar a la voz *maíz*, de mayor uso en el mundo hispánico: un canarismo, pues, plenamente asentado en el dialecto como los otros muchos portuguesismos que lo caracterizan.

La Real Academia en la séptima edición de su diccionario, la de 1832, introdujo esta palabra con la siguiente definición: «En las islas Canarias *maíz*».

## 6.2 Americanismos y ¿anglicismos?: *papa* y *guagua*

*Papa*, como ya se ha comentado, es la voz general para hacer referencia al tubérculo, que ha sido restringida a la condición de dialectalismo, en competencia con el castellanismo *patata*. El *DBC* define la voz con los siguientes significados:

1. f Planta de la familia de las solanáceas, originaria de América. y
2. f Tubérculo de dicha planta.

Es también seña de una de nuestras más claras relaciones con el español americano, pues procede del quechua y se documenta en Canarias desde que se introdujo el tubérculo en el siglo XVII. En el español peninsular, por cruce con *batata*, adoptó la forma *patata* que durante mucho tiempo, lexicográficamente, desplazó, como decíamos, a la genuina *papa* a la consideración de dialectalismo. El diccionario académico definía *papa* remitiendo a *patata*, a la que consideraba voz preferente, tratándose, como sin duda es, de una palabra de exclusivo uso en parte del español de España. Este desatino se corrigió por primera vez en la edición de 2014, en la que *patata* aparece marcada como tal españolismo (con la marca *Esp.*); aunque tal marcación sigue siendo inexacta, pues en Canarias y parte de Andalucía no tiene uso alguno: sería más bien un septentrionalismo o castellanismo.

Son numerosos los tipos que de este tubérculo se cultivan en las Islas: *papa azucena*, *papa bonita*, *papa borralla*... En las denominaciones de dos de sus variedades ha quedado también la huella de un importante hecho histórico relacionado con la historia del dialecto, como fueron las estrechas relaciones, sobre todo comerciales, con las Islas Británicas en los siglos XIX y principios del XX. Las llamadas *papas quineguas*

y las *papas autodate* no son otra cosa que adaptaciones españolizadas de las marcas comerciales *papas King Edward* y *papas up to date*. Siguen vigentes muchos canarismos procedentes del inglés aclimatados en aquella época, como, por ejemplo, *queque*, *choni*, *piche*, *naife*...

En *guagua*, cuyo significado es bien conocido, se vuelve a cruzar la influencia inglesa, esta vez de otra procedencia, con el sustrato americano que da lugar a un meridionalismo que también nos identifica, y que resiste a la presión de voces de mayor extensión en el mundo hispánico, como *bus*, *autobús* o *autocar*. Es voz traída de Cuba por los inmigrantes que volvían a las Islas y se documenta a principios del siglo XX; según todos los estudios pudo haberse formado a partir del inglés *waggon* y de la locución adverbial preexistente *de guagua*.

En el DBC se registra con las siguientes acepciones:

1. f Vehículo automóvil de gran capacidad preparado para el transporte colectivo de viajeros, con trayecto fijo. Se emplea tanto para el servicio urbano como para el interurbano.
2. f Por extensión, cualquier vehículo de estas características, de servicio discrecional, como el que se emplea para el transporte escolar o de turistas. *Alquilaron una guagua para ir de excursión.*

Según el *DLE* es voz dialectal también de Antillas y Guinea Ecuatorial y se mantiene también en el dialecto canario de Luisiana.

### **6.3 Fajana, un portuguesismo que se revitaliza en plena erupción volcánica**

Es *fajana* un canarismo cuya elevada frecuencia de uso y su extensión, pues apareció en la mayoría de las respuestas de los académicos encuestados, no se debe a su frecuencia de uso histórico, sino a la relacionada con la erupción del volcán palmero de Cumbre Vieja acaecido el 19 de septiembre de 2021. En el español de Canarias está documentada la voz, de origen portugués, desde el siglo XVI con el sentido de «Terreno llano al pie de laderas o escarpes, formado comúnmente por materiales desprendidos de las alturas que lo dominan». El *DLE* había incluido como canarismo desde la decimonovena edición (1970).

Pero tras la erupción del volcán se formó una plataforma con la lava que caía al pie del acantilado dando lugar a un territorio con características similares a las fajanas tradicionales; por esa razón, se ha venido denominando *fajana* a este terreno volcánico frente a la preferencia de los geólogos que utilizaron los sintagmas *delta lávico* o *isla baja*. Se generó una polémica en torno a la denominación y la ACL elaboró al respecto el siguiente informe:

El canarismo *fajana* se documenta en la toponimia de las islas de La Palma, El Hierro y Tenerife. Destaca su empleo en la toponimia palmera, dada la abundancia de lugares con este nombre en la isla, tanto en referencia a unidades del relieve costero (*La Fajana de Barlovento*, *La Fajana*, en Franceses, Garafía), como del interior (*La Fajana Perna*, en San Andrés y Sauces, o *La Fajana Oscura*, en Puntagorda).

Hay otros muchos portuguesismos que hacen referencia a accidentes de tipo volcánico como *caldera*, con el sentido de «Cráter u oquedad profunda y de forma circular que queda abierta en la tierra después de una explosión o erupción volcánica», que se documenta en el siglo XVI. También *malpaís*, como «terreno de lava», con las variantes *maipés* y *malpéis*. La RAE lo registra en la última edición del *DLE* y lo considera un tecnicismo de la Geología, definido como «Campo de lava reciente, con una superficie tortuosa, estéril y árida».

Valdría la pena observar el número importante de voces que el dialecto canario incorpora a nuestra lengua para hacer referencia a otras realidades de origen volcánico, como *jameo* («En Canarias, oquedad o cueva natural producida por el hundimiento del techo de un tubo de lava volcánico») y a los diferentes nombres que reciben las arenas volcánicas según su tamaño y su color en las diferentes islas (*jable*, *picón*, *rofe*, *tosca*, *zahorra*).

#### 6.4 El dialecto fuera de las Islas: *canarios e isleños*

La presencia en los dialectos americanos de los rasgos fónicos por todos conocidos (seseo, aspiración de eses implosivas), un sistema pronominal sin la oposición *vosotros /ustedes* y otros rasgos gramaticales son prueba suficiente del carácter panhispánico del dialecto canario. Si a esto añadimos la presencia, viva, con plena vigencia, de nuestro léxico particular en otras áreas del español, como acabamos de ver, hemos de concluir que no es el canario una modalidad tan limitada por el modesto número de los que somos los hablantes isleños y por lo reducido del territorio del Archipiélago, pues la historia revela su extraordinario papel en la expansión del español. Tanto, que podríamos añadir dos canarismos más que, por otra parte, avalan lo que venimos diciendo. *Canario* e *isleño* son voces del español general con acepciones que en buena medida tienen que ver con esta proyección panhispánica del dialecto.

*Canario* es voz con un gran contenido histórico y cultural, pues no solo constituye nuestro gentilicio, sino que, como es bien sabido, da nombre a un pájaro de reconocimiento universal por su bello canto, a un baile con origen en las Islas y, por supuesto, denomina a este dialecto del que hemos estado hablando. Pero es también la voz *canario* gentilicio de los ciudadanos de ciertas localidades de Uruguay (los ciudadanos de Canelones). Como *isleño*, que, por su parte, es el nombre que antonomásticamente reciben en el Nuevo Mundo los inmigrantes de las Islas Canarias. Como tales se reconocen los habitantes de Luisiana, por ejemplo, porque de estas islas procedían sus antepasados.

### 7 CONCLUSIÓN

El español de Canarias sigue estando presente en los idiolectos de muchos descendientes de canarios que habitan en amplias zonas del continente americano (en el Caribe, sobre todo). Pero, además, no son muchos los dialectos que puedan ostentar la condición de mantener tan fuerte su influencia más allá de los límites geográficos del que son originarios, como así lo reconocen muchos canarios de Uruguay, en Canelones, por ejemplo, y los isleños de San Bernardo, en Luisiana.

Y no son pocos los estudios lingüísticos de este dialecto canario (posiblemente uno de los dialectos más estudiados) y de estas modalidades extrainsulares del canario, señal inequívoca de nuestra proyección panhispánica.

### Referencias bibliográficas

- ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA (2010) *Diccionario básico de canarismos*. Islas Canarias: Gobierno de Canarias/ACL.
- ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA (2019) *Palabras nuestras*. Islas Canarias: Gobierno de Canarias/ACL.
- MALDONADO GONZÁLEZ, Concepción (dir) (2016) *Clave, diccionario de uso del español actual*. Madrid: Ediciones SM.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2014) «Español de España – Español de América: Mitos y realidades de su enseñanza». *FLAPE. V Congreso Internacional: ¿Qué español enseñar y cómo? Variedades del español y su enseñanza*. Cuenca, 25-28 de junio. [https://www.researchgate.net/publication/283055934\\_Espanol\\_de\\_Espana\\_-\\_Espanol\\_de\\_America\\_Mitos\\_y\\_realidades\\_de\\_su\\_ensenanza](https://www.researchgate.net/publication/283055934_Espanol_de_Espana_-_Espanol_de_America_Mitos_y_realidades_de_su_ensenanza).
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2017) *La maravillosa historia del español*. Madrid: Espasa Libros.
- PASCUAL, José Antonio (2021) «A vueltas con las lenguas». *El País* (3 de noviembre).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1983, 1970, 1984, 2014) *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- SECO, Manuel (dir) (2016) *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar.
- VV. AA. (2019) *Palabras nuestras*. Islas Canarias: Gobierno de Canarias/ACL.

### Resumen

#### DIALECTOLOGÍA E HISTORIA: PROYECCIÓN PANHISPÁNICA DE LA MODALIDAD LINGÜÍSTICA CANARIA

A pesar de la pequeña extensión del Archipiélago Canario (unos siete mil kilómetros cuadrados) y el reducido número de habitantes nativos que conforman su población (poco más de dos millones), la modalidad lingüística canaria, por diferentes razones históricas y geográficas, ha devenido en constituirse en uno de los dialectos del español con mayor proyección panhispánica, superando de manera exponencial los límites de su limitado territorio. La modalidad canaria presenta una serie de características propias en todos los niveles lingüísticos, que reflejan las variadas influencias que la han ido conformando (prehispánicas, portuguesas y americanas, sobre todo); rasgos fónicos, morfosintácticos y léxicos que hacen del canario una modalidad central, que no periférica, en la que se sintetizan las distintas peculiaridades de la lengua española extendida por distintos territorios.

En este artículo aspiramos a situar el dialecto canario —uno de los más estudiados, por otra parte— en el contexto del español general, al tiempo que tratamos de mostrar su proyección panhispánica, producto de una afortunada multiculturalidad,

que en ninguna medida mengua su reconocimiento identitario, a pesar de las constantes interferencias de otras modalidades: lo hacemos a partir de un cuestionario realizado con reconocidos dialectólogos, especialistas en esta modalidad lingüística del español.

**Palabras clave:** dialectología, panhispanismo, canarismo, prehispanismo, portuguesismo

#### Abstract

### DIALECTOLOGY AND HISTORY: A PAN-HISPANIC PROJECTION OF THE CANARIAN LINGUISTIC VARIETY

Despite the small size of the Canarian Archipelago (some 7,000 square kilometres) and the low native population (a little over 2 million people), the Canarian language variety has become one of the Spanish dialects with the greatest Pan-Hispanic projection, exponentially surpassing the boundaries of its limited territory. This variety shows an array of distinct characteristics in all linguistic levels, which reflect how the various influences (Pre-Hispanic, Portuguese, and above all American) have shaped it by contributing phonetic, lexical and morphosyntactic features that have made the Canarian dialect a central variety possessing peculiarities of Spanish found in many different countries.

My aim in this paper is to locate the Canarian dialect – incidentally one of the most studied – in the wider context of standard Spanish, while trying to show its Pan-Hispanic projection, a result of a accidental multiculturalism, but which does not diminish in the least its role as a marker of identity, notwithstanding constant interference from other varieties. For this purpose, I use a questionnaire compiled by renowned dialectologists, all of them specialists in this Spanish language variety.

**Keywords:** Dialectology, Pan-Hispanism, Canarism, Pre-Hispanism, Portugueseism

#### Povzetek

### DIALEKTOLOGIJA IN ZGODOVINA: PANHISPANSKI DOMET KANARSKE JEZIKOVNE RAZLIČICE

Kljub majhnosti Kanarskega otočja (meri približno 7000 kvadratnih kilometrov) in majhnemu številu domačinov med prebivalci (otočje šteje skupno dobra dva milijona prebivalcev) je kanarska jezikovna različica zaradi različnih zgodovinskih in zemljepisnih razlogov postala eno izmed narečij španščine z največjim panhispaniskim dometom, s čimer je eksponentno preseгла meje svojega omejenega ozemlja. Kanarska različica ima na vseh jezikovnih ravneh vrsto lastnih značilnosti, ki odražajo raznovrstne vplive, na osnovi katerih je nastala (to so predvsem predhispanski, portugalski in ameriški vplivi). Gre za glasovne, morfosintaktične in leksikalne značilnosti, ki so iz

kanarske španščine napravile osrednjo različico, v kateri se zlivajo različne posebnosti španskega jezika z raznih območij.

Namen članka je umestitev kanarskega narečja, ki je sicer eno najbolj preučevanih, v kontekst splošne španščine. Hkrati skušamo prikazati njegov panhispanski domet, ki je rezultat posrečene večkulturnosti in ki kljub stalnemu vplivu drugih različic ne zmanjšuje njegove prepoznavnosti. Pri tem se opiramo na vprašalnik, na katerega so odgovorili priznani dialektologi, strokovnjaki za to jezikovno različico španščine.

**Ključne besede:** dialektologija, panhispanizem, kanarizem, predhispanizem, luzitanizem